



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 16-023666- -00000-0000

Fecha: 2016-02-02 15:54:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. EXPEDIENTE No. **16-023666**

54. TÍTULO **Parche Protector de Prenda
a la altura de la cisa basado en
Capa hidrorretenedora por Celda, sistema
multiple distension, ventilacion Inducida forma Ergonomica**

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE **Fabio Esteban Reyes Velez.**

DOMICILIO **Av. Ancizar López Cl 11**

74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

16-023666



No. 16-023666-00000-0000

Fecha: 2016-02-02 15:54:08 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 13

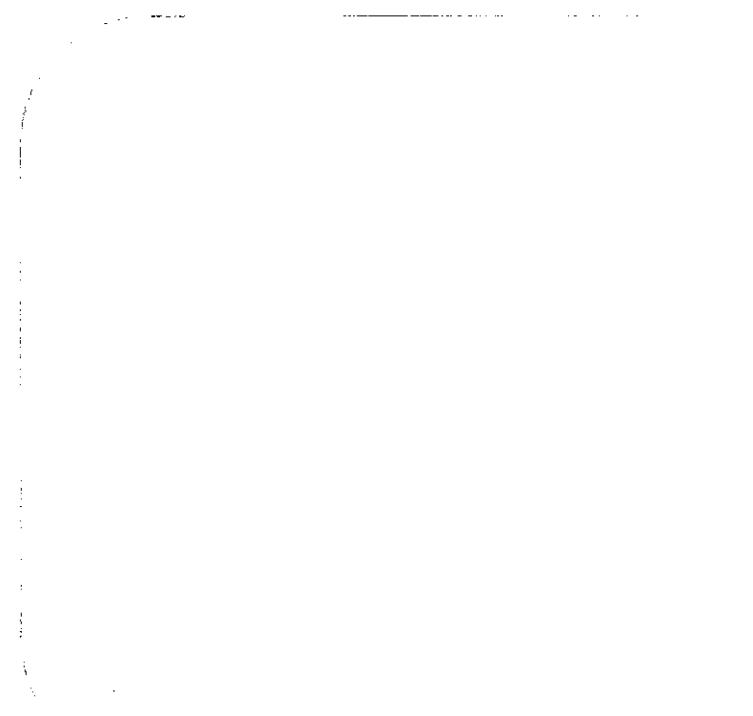
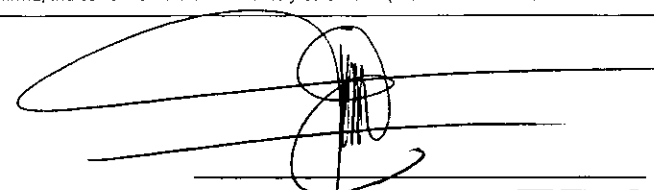
Industria y Comercio
 SUPERINTENDENCIA

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
 SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD		☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)			
Parche protector de prenda a la altura de la sisa pasado en capa hidrorretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducta y forma ergonómica.				
3	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)			
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
Reyes Velez		Fabio Esteban	18300633 CC	
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO		
Armeria		3176380287		
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO		
Quindío		melleguindio@netmar.com		
DEPARTAMENTO/ESTADO		NACIONALIDAD O		
Colombia		LUGAR DE		
		CONSTITUCIÓN		
		Colombia		
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD	
1. Reyes Velez		Fabio Esteban	Colombiano	
2.				
3.				
4.				
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO :				
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria			
PAIS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
1. Colombia		Quindío	Armeria	Cu. Anzor Lopez
2.				Calle 11.
3.				
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)				
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en hoja de información complementaria.				
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO			
APELLIDOS		NOMBRES	C.C.	IDENTIFICACIÓN T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO		
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO		
PAIS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL		
9	DECLARACION(ES) DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO			
(33) PAIS DE ORIGEN		CÓDIGO PAIS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)
1.				
2.				
3.				

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.				
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES			
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.				
12	REDUCCIÓN DE TASAS			
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☐ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.				
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐ Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos				
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:			
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: top;"> Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual: </td> <td style="width: 50%; text-align: center; vertical-align: top;"> Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual: </td> </tr> </table>			Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro Cual:	Si es Patente de Modelo de Utilidad ☒ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:			
14	RESUMEN			

2

15	FIGURA CARACTERISTICA				
					
16	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	N°	Fecha		
17	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>				
					
18	DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD				
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital. </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10. </td> </tr> </table>				Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.	Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.	Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.				

3

DESCRIPCION

a. Nombre de modelo de utilidad

PARCHE PROTECTOR DE PRENDA A LA ALTURA DE LA SISA, BASADO EN CAPA HIDRO RETENEDORA POR CELDA, SISTEMA MULTIPLE DE DISTENCIÓN, VENTILACIÓN INDUCIDA Y FORMA ERGONÒMICA.

Sectortecnológico: Este modelo de utilidad está relacionado con el mejoramiento de la presentación personal al inhibir hasta un 100% la formación del mapa en la prenda de vestir a la altura de la sisa, como también a proteger la misma de manchas severas que deja el sudor con el desodorante.

c.Tecnología anterior: Desde el año 2011 se han venido comercializando protectores axilares en Europa y Asia, Para el año antepasado se conseguían en Colombia bajo la marca Vaned. Dichos protectores se caracterizan por estar compuestos de una capa absorbente, una aislante y una impermeable con bandas adhesivas que atraviesan toda la superficie de cara a la prenda de vestir, su forma extendida ofrece un cubrimiento del área problema. También se patenta un protector o parche del cual se toman datos para desarrollar la presente, que aunque con capas todas traspirables, cámara de distanciamiento por micro tubos, forma exclusiva, capas integradas y con solo 5 puntos de adhesión, en el persisten algunos problemas de tensión prenda-parche y baja recuperación de la capa absorbente entre otros.

d. Descripción del modelo de utilidad: El parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidroretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, ofrece una mejor solución al problema de los mapas a través de un dispositivo que atrapa el sudor e inhibe que este tenga contacto con la prenda de vestir a la altura de la axila, porque al interior posee una capa de estructura ligera, indeformable y retenedora de líquido por celdas (1), con aireación en todas sus capas, pues se disponen sueltas casi en su totalidad, libres totalmente en el borde (2), posee como máximo 3 puntos individuales o dobles, de unión de capas con holgura radial y longitudinal (10) y (11), con sólo 2 ò 3 puntos de adhesión del protector a la prenda de vestir, uno a la costura sisa (7) y los otros dos a la costura lateral (4) y (5) siendo por lo menos uno de los tres, una aleta de sostén móvil (6), todo esto disminuye la tensión, mejora la ventilación y lo hace más discreto. Con capa aislante de cara a la axila (14) y capa de bloqueo (3) al exterior con rebabade seguridad (13) que protege aún más la prenda de vestir, de posibles fugas de líquido provenientes del interior del parche y sesgo (15) hacia arriba en la punta del romboide, (pues su forma se toma del radicado 14 22930 donde es óvalo arriba y romboide abajo) mejorando su comodidad y posición de protección de la costura sisa.

e. Descripción detallada del modelo de utilidad:

El parche protector de prenda a la altura de la costura sisa, que basa su protección en capa interna (1) compuesto por polímero hipoalérgico, retenedor de líquido con celdas abiertas, excepcionales características higrotérmicas, sin condensaciones intersticiales, con estanqueidad molecular, indeformable, ligero, durable y flexible; características esenciales para un mejor desempeño durante por lo menos un día de acción laboral o esparcimiento, teniendo en cuenta la gran movilidad generada en esta intersección del pecho y brazo (otro material se deforma, compacta y hasta se desintegra) pues el usuario no tendría la facilidad de reponer el parche en cualquier momento y lugar, como si lo tiene una persona al cambiarse de protector íntimo; posee borde libre (2) sin costuras o adhesivos generando ventilación y evaporación inducida tridireccionalmente, no solamente permea aire transversalmente superior e inferiormente, sino que pasa aire directo por su espesor, a diferencia de los convencionales que solo tienen ventilación por la capa de cara a la axila o en el mejor de los casos bidireccional por poseer todas las capas permeables, pero sin excepción poseen todo el borde unido.

En la cara posterior (3) solo van 2 o 3 secciones de adhesión con por lo menos 0,5 x 0,5 cm de área, disminuyendo el bloqueo superficial de transpirabilidad como también las tensiones entre el producto y prenda de vestir por minimizar extensión de pega, la primera sección de adhesión va a la costura lateral superior (4) y otra (opcional) a la costura lateral inferior (5) ambas van verticales y la segunda con aleta de sostén móvil (6), pero pudiendo tenerla también las otras dos secciones de adhesión, que consta de tres partes donde la primera tiene adhesivo solo en la cara inferior que va a la costura, la media sin ningún tipo de adhesivo (puente) y la tercera con adhesivo en la cara inferior que va al parche protector en el punto (5), ello con la funcionalidad de permitir distorsionarse aún más el conjunto parche-prenda al momento de echar el brazo en cualquier dirección, además tendrá la sección adhesiva a la sisa (7) la cual va horizontal, acorde con el direccionamiento de la misma y como mínimo tiene 2 posiciones alternas de holgura (8) ello con el objetivo de determinar una ubicación más efectiva al punto de roce prenda-axila (donde forma mapa), al elevar el parche sobre la costura sisa o al bajarla, determinado por la distancia u holgura, entre la intersección costura sisa-lateral y la parte media del sobaco donde se puede decir que es holgada si tiene más de 4 cm y ajustada si tiene menos distancia¹; es decir si la camisa es holgada tendrá una posición del punto adhesivo más meridional, en caso contrario la prenda es ajustada, entonces el adhesivo irá en una posición más septentrional. Con líneas de doblez (9) desde un sitio en la parte baja del ovalo y a un costado en la capa posterior (3), hasta varios puntos al otro costado cubriendo entre 75 y 90% con pliegues entre (4) y (7), que mejora su funcionalidad al momento de usarlo ya sea por extensión o contracción del brazo. Al centro superior del ovalo y en los dos extremos del romboide, centrados y casi al borde, va de a una o dos

perforaciones de armado (10) que atraviesa las tres capas y dentro va un pino amarra de armado (11) mucho más delgado cilíndrico, aplanado, de hilo u otro material sujetador, pero más alargado con la funcionalidad de darle unión a todas las capas sin comprimir la capa interna (1) lo que generaría fugas de líquido hacia el exterior del protector y además dándole holgura diametral y longitudinal para disminuir tensiones en todo el parche con la prenda de vestir. Con forma cóncava (12) en la capa interna (1) del óvalo que tiene contacto con la axila y por su forma natural genera mejor acople y laxitud.

En la capa posterior (3) de material hipoalergénico que bloquea el paso de los líquidos se encuentra una rebaba de seguridad de 5 mm de longitud (13) sobre las otras capas y no mayor al 50% del área total de las mismas, con la finalidad de aumentar el bloqueo al paso de líquidos del interior por posibles fugas. En un extremo del romboide, este se extiende por lo menos su misma longitud hacia arriba, es decir con punta sesgada (15) en ángulo mayor a 90° mejorando el cubrimiento de la sisa y haciéndolo más anatómico con el contorno del pecho y/o espalda, en un extremo o en los dos. La longitud de la capa externa (3) a lo alto es de 13 cm y a lo largo es de 16,5 aproximadamente en su tamaño promedio, pero puede variar entre un 50% más o menos para acomodarse a las axilas de personas de variado talle y género.

f. Descripción de los dibujos: El aspecto del producto según el modelo de utilidad será descrito a continuación, en donde:

Figura 1. Vista interna parche izquierdo. Capa interna (1) en el medio, en todo el perímetro del parche borde libre y abierto (2), de cara a la prenda la capa posterior (3), rebaba de seguridad (13), capa anterior (14), perforación de armado (10), pin o amarra de armado (11) y punta sesgada del romboide (15).

Figura 2. Vista externa parche izquierdo. La capa posterior (3), la sección adhesiva a costura lateral superior (4), la sección adhesiva a costura lateral inferior (5) con su aleta de sostén (6), la sección adhesiva a costura sisa (7) con posiciones alternas de holgura de prenda (8), líneas de doblez (9), perforación de armado (10), pin o amarra de armado (11) y formación cóncava capa interna del óvalo (12).

FIGURA 1

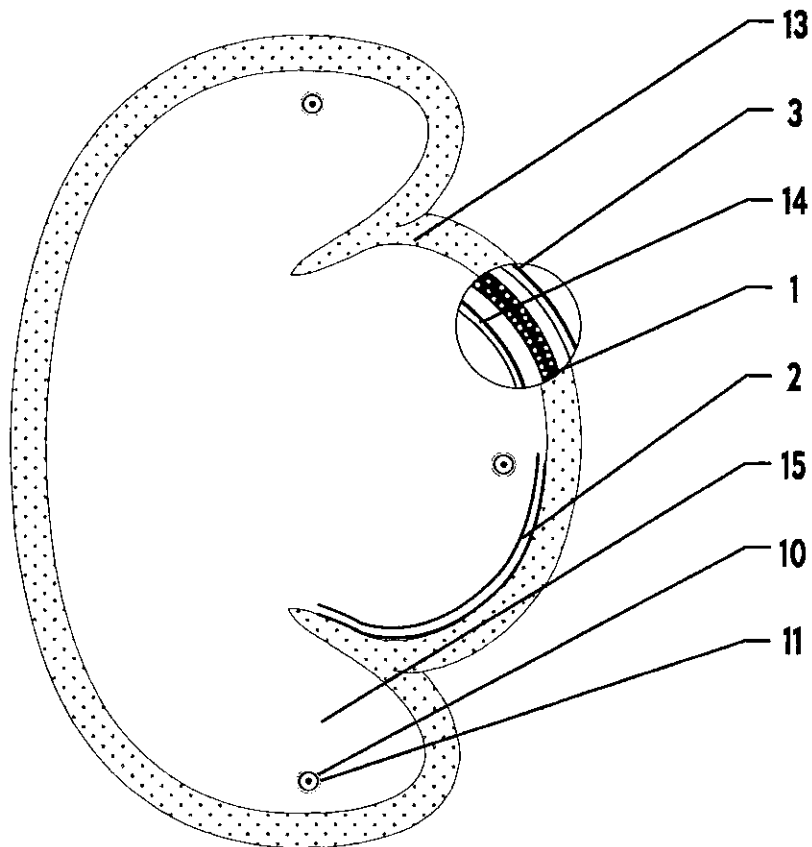
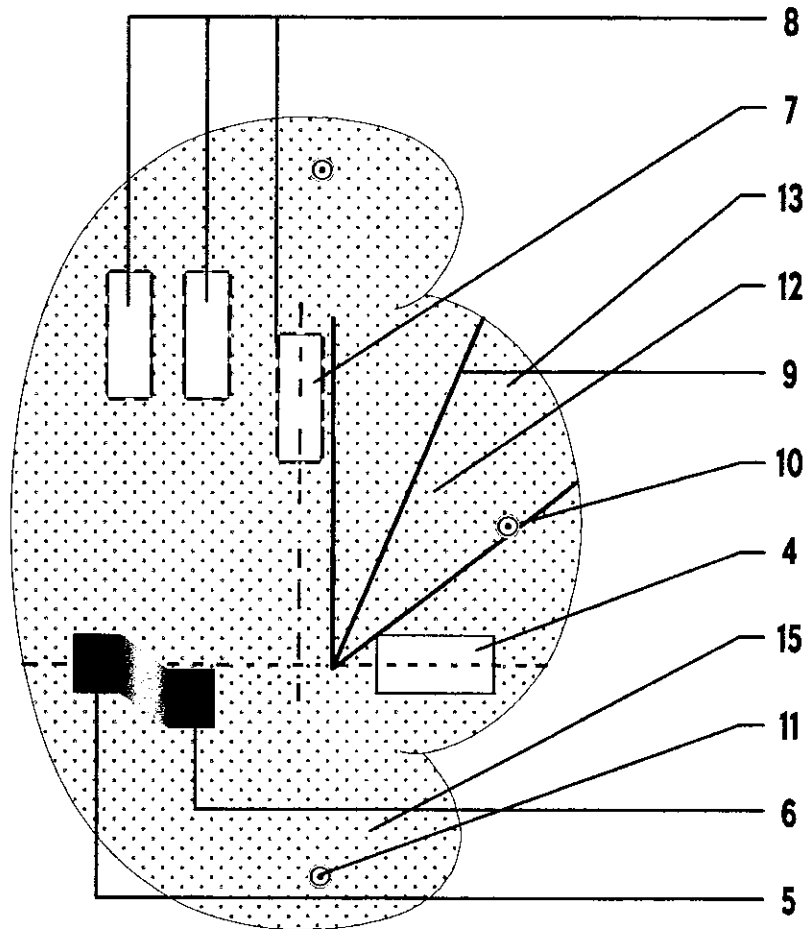


FIGURA 2



REIVINDICACIONES

1. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, que basa su protección por capa interna (1) ligera, indeformable e hidrófuga por celda, ventilación inducida tridimensionalmente, mínima área de adhesión (4), (5), (7) y aleta de sostén (6), refiere varias ubicaciones de los puntos de adhesión a costura sisa (8), líneas de doblez (9) en sección del ovalo, perforaciones (10) con sistema de amarre holgado de las capas, con pin extendido (11), rebaba de seguridad en capa posterior (13), forma cóncava en el ovalo interno (12) y puntas sesgadas en los extremos del romboide (15) generando acoplamiento a la manga- sisa de la prenda de vestir y axila .
2. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrófuga por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por polímero hipoalérgico, retenedor de líquido compuesto por celdas abiertas que soportan y exhiben las gotitas de agua al aire permitiendo su recuperación, con excepcionales características higrotérmicas, sin condensaciones intersticiales con estanqueidad molecular, indeformable, ligero, durable y flexible.
3. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrófuga por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por implementar un sistema libre de capas, sin costura o unión de los bordes laterales en su totalidad de contorno.
4. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrófuga por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por dos o máximo tres secciones de pegue sobre la capa posterior (3) que no superan en su totalidad 10 cm² de área.

5. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrorretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado porque la sección adhesiva (5) que va colineal a la homóloga (4) tiene aleta de sostén móvil (6) preferencialmente, pero igual lo pueden tener las secciones (4) y (7), en material suave y flexible de tres áreas donde la primera tiene adhesivo sólo en la cara inferior que va a la costura, la segunda sin ningún tipo de adhesivo (puente) y la tercera con adhesivo en la cara inferior que va al parche protector en el punto (5).
6. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrorretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por que posee líneas de doblez (9) desde un sitio en la parte baja del ovalo y a un costado en la capa posterior (3), hasta varios puntos al otro costado cubriendo entre 75 y 90% con pliegues entre (4) y (7).
7. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrorretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por que al centro superior del ovalo y en los dos extremos del romboide, centrados y casi al borde, va de a una o dos perforaciones de armado (10) que atraviesa las tres capas, dentro va un pin o amarra de armado (11) mucho más delgado cilíndrico, aplanado, de hilo u otro material sujetador, pero más alargado que el espesor de todo el parche.
8. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrorretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por que su forma cóncava (12) y simétrica al sobaco en la capa interna (1) del óvalo, que tiene mayor contacto con la parte media de la axila.
9. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidrorretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por que la capa posterior (3) tiene un rebaba de seguridad mínimo de 0,1 cm hasta un 50% más del tamaño con respecto a las capas (2) y (14).

- 11
10. Parche protector de prenda a la altura de la sisa, basado en capa hidroretenedora por celda, sistema múltiple de distensión, ventilación inducida y configuración ergonómica, según reivindicación 1, caracterizado por que el extremo del romboide se extiende por lo menos su misma longitud de punta sesgada hacia arriba (15) con un ángulo entre 180° y 90° .

RESUMEN

Aunque existen protectores axilares en el mercado, el mapa sigue siendo un problema sin solución real, pues son productos que adheridos a la altura de la sisa presentan inconvenientes de deformación, saturación de líquidos, sin capacidad de recuperación adecuada, incómodos, no discretos y de duración muy corta, sin alcanzara proteger una jornada diaria de trabajo.

EL PARCHE PROTECTOR DE PRENDA A LA ALTURA DE LA SISA, BASADO EN CAPA HIDRO RETENEDORA POR CELDA, SISTEMA MULTIPLE DE DISTENSIÒN, VENTILACIÒN INDUCIDA Y CONFIGURACIÒN ERGONÒMICA retiene el sudor e inhibe hasta un 100% que este tenga contacto con la prenda de vestir a la altura de la axila porque al centro posee una capa interna (1) de estructura ligera, indeformable y retenedora de líquido compuesto por celdas abiertas, con híperaireación en sus capas sueltas y en su totalidad perimetral (transversalmente) (2), posee como máximo 3 puntos de unión con holgura radial y longitudinal (10) y (11), con sólo 2 ò 3 puntos de adhesión del protector a la prenda de vestir uno a la costura sisa (7) y los otros dos a la costura lateral (5) y (6) siendo uno de ellos una aleta de sostén, todo esto disminuye fuertemente la tensión entre prenda de vestir y parche, haciéndolo más eficaz al retener líquido y exponerlo para su evaporación rápida repitiendo este ciclo constantemente, parche más ligero, cómodo y discreto; además con rebaba de seguridad (13) que protege posibles derrames de líquido provenientes del interior del protector y sesga miento en la punta del romboide (15) mejorando ergonómicamente su efectividad anti mapa.



NIT. 860.002.964-4

Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Múltiple No.

22345266-6

Fecha
Año 2016 Mes 02 Día 2
Nombre Convenio o Empresa Recaudadora

Codigo Convenio

Cuenta Corriente ☒
Cuenta de Ahorros ☐
Crédito Rotativo ☐

Número

062754387

ESPACIO PARA EL TIMBRE

13

Referencia 1
18290633Referencia 2
01

CÓDIGO FACTURA / No. DOCUMENTO / REFERENCIA		INFORMACIÓN DE CADA PAGO		OTROS DATOS		VALOR	
1		OTROS CONCEPTOS				\$	
2						\$	
3						\$	
4						\$	
5						\$	
6						\$	
7						\$	
8						\$	
9						\$	
10						\$	

Código Banco	Número del Cheque	Número de Cuenta	Ciudad y Plaza

ANEXOS

Sin Anexo ☐ Papel ☐ Disquete ☐ Otro ☐

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 70.000
Cheque	\$
TOTAL A PAGAR	\$ 70.000

Banco de Bogotá 535 Argenia Calle 21
Srv 2160 FRU753501 Ueu6912 1319
CCY***4387 02/02/16 10:06 H.MD
SUPERINTENDENCIA DE INDU CEO 785
Us:18390633
Valor Efectivo:70.000.00
Vr.Cheq: 0.00
Valor Tarjeta: 0.00
Valor MD:0.00
Valor total:70.000.00

Nombre del Depositante

Teléfono

Roberto R. Reyes V. 1-16380287

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación solo se entiende efectiva si el(los) cheque(s) son pagado(s) por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se revertirá y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositó(aron). En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o timbrada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2 COPIA : DEPOSITANTE

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
Bogotá D.C., Febrero 02 de 2016 - 15:49:41
RECIBIDO DE : FABIO ESTEBAN REYES VELEZ
CONS BANCO DE BOGOTA 062754387 22452666 0 02/02/2016 \$ 70.000
50005-01-01 SOLICITUDES
5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD 70.000
Valor Recaudo \$70.000.00 *****.